TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN Nº 88.-

Encarnación, 15 de julio de 2010.-

VISTA: El Acta de recomendación del Comité de Evaluación referente a la "***Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamiento***", para las diferentes dependencias de la Circunscripción Judicial de Encarnación, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

QUE, el Comité de Evaluación ha presentado un informe en el que manifiesta que se ha realizado un llamado con Exp. N° 309.003, ID N° 190.984, CDP N° 2108/2010, al cual se han presentado cuatro oferentes: **COMTEL S.R.L., EMDECO de Nidia Biscotti, BBO LOGISTICS S.A. y ELECTRONICA SARABIA** de Gloria de Sarabia, y; ----------

QUE, en el llamado se ha determinado que ***la adjudicación se efectuará por Ítem.*** Por lo que el Comité luego de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada Ítem, resuelve recomendar la adjudicación del *Ítem 1. Teléfonos –Fax y del Ítem 2. Teléfonos,* a la oferta más baja perteneciente a *Empresa ELECTRONICA SARABIA de Gloria de Sarabia* quien ha presentado todas las documentaciones sustanciales exigidas según el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, y; ----------

QUE, en los términos del artículo 34°, "inciso c" de la Ley N° 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"*, se expresa textualmente: **"..... salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"** y; ----------

QUE, la Resolución N°25 de fecha 18 de febrero de 2002, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, en su art. 1°) aprueba los procedimientos de adquisiciones y contrataciones para los ámbitos de las Circunscripciones Judiciales, de conformidad a las disposiciones legales que rigen la materia, y; ----------

QUE, en reunión ordinaria del Consejo de Administración de fecha 13 de julio de 2010, Acta N° 22, se ha tratado dicho tema y atendiendo que la previsión presupuestaria del ejercicio fiscal 2010 dispone de fondos en el rubro correspondiente, y; ----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República. ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º APROBAR, el Acta de recomendación del Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación. ----------

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración

MARA LADAN
Miembro
Tribunal Penal

María Gloria Vallalgo
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

RODOLFO LUIS MONGELOS A.
JUEZ
Tribunal de Apelaciones

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Circunscripción Judicial Encarnación

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Art. 2°) ADJUDICAR, la ***"Adquisición de Equipos de Comunicación y Señalamiento"*** *Ítem 1. Teléfonos –Fax y del Ítem 2. Teléfonos,* a la ***Empresa ELECTRONICA SARABIA de Gloria de Sarabia***, RUC 485553-1, por un monto total de Gs.10.610.000 (Guaraníes: Diez millones seiscientos diez mil), según el siguiente detalle: - ----------

N° Ítem	Descripción del Ítem	Cantidad	Precio Unitario
1	TELÉFONO - FAX	10	665.000
2	TELÉFONO	20	198.000

Art. 3°) IMPUTAR, las erogaciones resultantes al rubro correspondiente. ----------

Art. 4°) ANOTAR, registrar, notificar. ----------

MARA LADAN
Miembro
Tribunal Penal

María Gloria Venatigo
Presidente
Tercera Circunscripción
Judicial de la República

RODOLFO LUIS MONGELOS A.
JUEZ
Tribunal de Apelaciones

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial Encarnación

Lic. Estela Yung
Secretaria Consejo de Administración